

Fecha: 23 de Junio
 Núm. De Requisición: 220693
 Partida Presupuestal: 54103

Proveedores

Nombre de Proveedor No.1	Nombre de Proveedor No.2	Nombre de Proveedor No.3
Motormexa Acueducto	Chevrolet Nueva Automotriz	Ford Plaseancia
Telefono 33 38 45 39 46	Telefono 33 17 71 07 97	Telefono 33 19 70 82 66
Occidental		
Contacto Jorge Estrada		
Contacto Rodolfo Guardado Romo		

No.	Descripción del Bien	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Los productos SI NO	Precio "Máximo" de referencia	Precio "Mínimo" de los bienes
1	Cabimeta de Carga 3 toneladas chasis - cabina	vehículo	2	659,396.55	1,318,793.10	711,120.00	1,422,240.00	769,827.59	1,539,655.18	X	769,827.59	713,448.05
2												
3												
4												

Subtotal	IVA	Total
\$ 1,318,793.10	\$ 211,006.90	\$ 1,529,800.00
\$ 1,422,240.00	\$ 227,558.40	\$ 1,649,798.40
\$ 1,539,655.18	\$ 246,344.83	\$ 1,786,000.01

Presupuesto asignado para el proceso: \$ 10,600,000.00

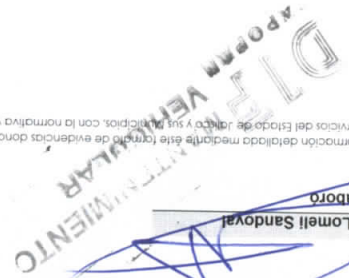
No.	Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)	Precio Unitario (costo sin IVA)	Costo Total (sin IVA)
I	DE CONFORMIDAD AL ARTICULO 13 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO LOS ARTICULOS 35, 36 Y 37 DEL REGLAMENTO DE COMPRAS, ARRENDAMIENTOS Y ENAJENACIONES DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN JALISCO, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERIFICACION DE LAS MANIFESTACIONES AQUÍ PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPULSARIA LA FALSEADAD DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.								
II	SE BUSCARON BIENES Y/O SERVICIOS QUE PUDBIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASI COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.								
III	SE VERIFICO QUE EXISTE LA OFERTA DE LOS BIENES, ARRENDAMIENTOS O SERVICIOS (DEJAR LA QUE VAAYA DE ACUERDO A LO REQUERIDO), EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.								
IV	QUE EN ESTA INVESTIGACION SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.								
V	POR ULTIMO HAGO CONSTAR ANEXO AL PRESENTE SE INTEGRA LA INFORMACION DE LA METODOLOGIA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.								

Manifestamos bajo protesta de decir verdad que la información contenida tanto en la presente cartula como todos los anexos que integran la presente Investigación de Mercado, son verídicos y quienes firmamos nos hacemos responsables de los procedimientos Legales, Penales y Administrativos que se generen en caso de falsear o alterar información, esto bajo las Leyes y Normativas aplicables en la materia.

Anexo a este formato, se presenta evidencia de cada uno de los numerales de conformidad con los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Alvaro Jesus Lomeli Sandoval
 Elaboro

Alejandro Acosta Castillo
 Reviso



NOTA: Se deberá de presentar la información detallada mediante este formato de evidencias donde desglose cada uno de los numerales contenidos en los Artículos 35, 36 y 37 del Reglamento de Compras, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Municipio de Zapopan Jalisco y al Artículo 13 de la Ley de Compras Gubernamentales, con la normativa vigente al momento de la elaboración de la investigación de Mercado, en lo presentario con las evidencias o monitores según sea el caso, será motivo de incumplimiento y por tanto no podrá ser realizado el proceso de adquisición.